

CONSEJO GENERAL

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 10 de junio de 2010

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12 horas con 4 minutos del día 10 de junio de 2010, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 12 horas con 4 minutos del día 10 de junio de 2010, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

Consejera Presidenta. -----

M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. -----

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. -----

Representantes del Poder Legislativo. -----

Dip. Laura Elena Trejo Delgado, Ausente. -----

Dip. Leodegario Varela González, Ausente. -----

Dip. Manuel de Jesús García Lara, Presente. -----

Dip. Guillermo Huizar Carranza, Ausente. -----

Dip. Elías Barajas Romo, Ausente. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente. -----

Coalición Alianza Primero Zacatecas. -----

Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, Presente. -----

Coalición Zacatecas Nos Une. -----

Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presente. -----

Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba, Presente. -----

El Secretario Ejecutivo. -----

Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa, Presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto y cinco (5) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermsillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Ing. Mario González Fuentes; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata, y el Jefe de la Unidad de

Comunicación Social, C. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

La Consejera Presidenta: Le pido al Señor Secretario de cuenta al Consejo General del proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se sortean y asignan los espacios físicos de uso común a los partidos políticos y las coaliciones para colgar, colocar, fijar o pintar su propaganda electoral durante el proceso electoral ordinario de dos mil diez. -----

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, en virtud de que no existen observaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. - -

El Secretario Ejecutivo: **Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales, manifestar el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son:** -----

Siete votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se sortean y asignan los espacios físicos de uso común a los partidos políticos y las coaliciones para colgar, colocar, fijar o pintar su propaganda electoral durante el proceso electoral ordinario de dos mil diez. -----

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al Proyecto de Acuerdo en su parte conducente, y le pediría también que diera lectura a partir del considerando décimo, a efecto de estar en condiciones de realizar la rifa en este mismo momento a efecto de aprobar el Acuerdo ya con los espacios que resulten sorteados. -----

El Secretario Ejecutivo: (Da lectura al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se sortean y asignan los espacios físicos de uso común a los partidos políticos y las coaliciones para colgar, colocar, fijar o pintar su propaganda electoral durante el proceso electoral ordinario de dos mil diez). -----

La Consejera Presidenta: Procedemos Señores Representantes al sorteo para establecer los espacios en el Proyecto de Acuerdo, les ruego por favor el auxilio para poder realizar el sorteo, vamos a sortear entonces la relación de espectaculares que ustedes tienen a la vista y que incluyen los espectaculares del 1 al 28, considerando que el último, ¿primero los 4

puentes?, muy bien, gracias Señora Directora, iniciamos con los 4 puentes, adelante con el mecanismo por favor, vamos por orden de acreditación, el Partido Acción Nacional toma el boleto que le corresponde, adelante por favor para anotarlo en el Proyecto de Acuerdo. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias dice, SEC lado Zac-Gpe. GEZ-ESP PT (5). -----

La Consejera Presidenta: Entonces el que está en el número 2 de la lista, anotamos toda la nomenclatura, a efecto de identificarlo con el que está señalado en el numero 1, gracias Señor Representante, enseguida la Coalición Primero Zacateas. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Nada más para efectos de los Acuerdos que se tomaron ayer en la mesa de trabajo, se quedó que iba a ser uno para el Instituto, pero no veo aquí establecido ni un cuadro. -----

La Consejera Presidenta: De los espectaculares, tiene Usted razón, propondríamos modificar la relación que tenemos en la página número 5, para que aparezca en esta tabla el logotipo del Instituto y la ubicación del espectacular que en su caso le corresponda al propio Instituto, adelante con la identificación del lugar en los puentes Señor Representante. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: SEC lado Zac-Gpe. GEZ-ESP PT (2). -----

La Consejera Presidenta: La Coalición Zacatecas Nos Une, Señora Representante. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa: GEZ-ESP PT (1), a un costado de Cableados Zac-Gpe. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señora Representante, el Representante del Partido del Trabajo. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba; quien expresa: GEZ-ESP PT (6), a un costado de Cableados Zac-Gpe. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, concluimos la rifa o el sorteo de los espacios en puentes peatonales, continuamos ahora con los espectaculares, y si ustedes lo consideran, la propuesta es que el último de los que quede en la urna, en el ánfora, sea para el Instituto Electoral, entonces comenzamos nuevamente con Acción Nacional. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: GEZ-ESP R5 (7), Carr. 49 Km. 117 Miguel Auza y Juan Aldama hacia Juan Aldama. -----

La Consejera Presidenta: Que está en el número 27 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Es el GEZ-ESP R6 (8), Carr. 49 Km. 140 Zac-SLP entronque tesorera, antes General Pánfilo Natera. -----

La Consejera Presidenta: El que está en la relación en el número 15. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa: Es el marcado con la clave GEZ-ESP R6 (11), Trancoso frente a la Presidencia Municipal a un costado del puente. -----

La Consejera Presidenta: Es el número 13 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: GEZ-ESP R1 (12), Nochistlán entronque a Tlachichila Km. 0. -----

La Consejera Presidenta: Es el número 22 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Es el identificado con la clave GEZ-ESP R4 (3), Carr. 23 Km. 235+200 frente a la gasolinera Tepetongo. -----

La Consejera Presidenta: El número 23 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Es el GEZ-ESP R5 (2), patio del rastro TIF. -----

La Consejera Presidenta: Es el número 16 de la lista. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa: Es el espectacular que le corresponde la clave, GEZ-ESP R1 (4), Camellón Blvd. Héroes de Chapultepec a la altura de la Presidencia Municipal cara B. -----

La Consejera Presidenta: El número 4 de la lista. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Es la clave GEZ-ESP R5 (14), fuera del parque Sierra de Órganos lado B. -----

La Consejera Presidenta: El número 26 de la lista. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Es el identificado con la clave GEZ-ESP R1 (3), camellón Blvd. Héroes de Chapultepec a la altura de la Presidencia Municipal cara A. -----

La Consejera Presidenta: El número 3 de la lista. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Es la clave GEZ-ESP R1 (8), carr. 54 Zac-Gdl. Km. 170+200

por Jalpa, cerca del entronque a Guadalupe Victoria (La Villita). -----

La Consejera Presidenta: El número 18 de la lista. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa: Es el espectacular que le corresponde la clave GEZ-ESP R1 (10), carr. 54 Zac-Gdl. Km. 108+800 Moyahua. -----

La Consejera Presidenta: El espectacular número 20 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Clave GEZ-ESP R5 (8), carr. 49 Km. 118 Miguel Auza y Juan Aldama hacia Zacatecas. -----

La Consejera Presidenta: Número 28 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: El identificado con clave GEZ-ESP R5 (6), CARR. 45 Km. 67 salida Nte. Fresnillo antes de las Palmas. -----

La Consejera Presidenta: Es el número 19 de la lista. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Es el identificado con la clave GEZ-ESP R6 (4), carr, 45 Km. 64-500 lado B Ags-Zac. Entrada a Ciudad Cuauhtémoc. -----

La Consejera Presidenta: Gracias, 14 de la lista. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa: Es el espectacular marcado con la clave GEZ-ESP R1 (7), carr. 54 Zac-Gdl. Km. 216 entronque a Tayahua frente a gasolinera. -----

La Consejera Presidenta: Espectacular número 17 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Clave GEZ-ESP R1 (5), estacionamiento de la Presidencia Municipal. -----

La Consejera Presidenta: Espectacular número 5 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Es el identificado con clave GEZ-ESP R1 (5), Carr. 54 Zac-Gdl. Km. 313 frente a la coca-cola. -----

La Consejera Presidenta: Espectacular número 2 de la lista. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Es GEZ-ESP R3 (9), periférico Díaz Ordaz, puente bracho. -----

La Consejera Presidenta: El número 8 de la lista. -----

La Consejera Presidenta: **Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa:** Es el espectacular marcado con la clave GEZ-ESP R3 (18), Cerro de las Bolsas hacia Av. Campestre cara B. -----

La Consejera Presidenta: número 10 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: **Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa:** Clave GEZ-ESP R1 (11), carr. 54 Zac-Gdl. Km. 108+900 Moyahua. -----

La Consejera Presidenta: número 21 en la relación. -----

La Consejera Presidenta: **Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** El identificado con clave GEZ-ESP R4 (5), carr. 23, Km. 147 lado B, Zacatecas Tlaltenango. -----

La Consejera Presidenta: Número 24 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: **Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa:** Es la clave GEZ-ESP R3 (16), Calle Aguadores esquina con Paseo Solidaridad. -----

La Consejera Presidenta: Número 9 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: **Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa:** Es el espectacular marcado con la clave GEZ-ESP R1 (3), Carr. 54 Saltillo-Zac. Km. 244, cerca al entronque a la terminal. -----

La Consejera Presidenta: El número 6 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: **Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa:** Clave GEZ-ESP R5 (13), Fuera del parque Sierra de Órganos, lado A. -----

La Consejera Presidenta: Número 25 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: **Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** El identificado con la clave GEZ-ESP R2 (4), Carr. 54 Zac-Saltillo Km. 237. -----

La Consejera Presidenta: Número 29 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: **Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa:** La clave GEZ-ESP R3 (11), Puente peatonal del Cerro de las Bolsas, viendo a Zacatecas. -----

La Consejera Presidenta: El número 11 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa: Es el espectacular marcado con la clave GEZ-ESP R1 (3), Carr. 54 La Pimienta. -----

La Consejera Presidenta: El número 1 de la relación. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Es la clave GEZ-ESP R3 (23), Estacionamiento SEC. -----

La Consejera Presidenta: Número 12 de la relación, y por lo tanto para el IEEZ, ha quedado el número 7, GEZ-ESP R3 (8), Blvd. López Mateos frente a la escuela de Derecho. -----

La Consejera Presidenta: Bien, realizado el sorteo, le pediría al Señor Secretario, adelante Señor Representante de Primero Zacatecas. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: ¿Número 7 verdad?. -----

La Consejera Presidenta: Número 7, si me permiten le pediría al Señor Secretario nos leyera en el orden presentado en la lista, el número del espectacular y a quien correspondió para que verificáramos el resultado del sorteo. -----

El Secretario Ejecutivo: El número 1 corresponde a la Coalición Zacatecas Nos Une, el número 2 al Partido Acción Nacional, número 3 Partido Acción Nacional, número 4 Coalición Zacatecas Nos Une, número 5 Partido del Trabajo, número 6 Zacatecas Nos Une, número 7 Instituto Electoral, número 8 Primero Zacatecas, número 9 Primero Zacatecas, número 10 Zacatecas Nos Une, número 11 Primero Zacatecas, número 12 Partido del Trabajo, número 13 Zacatecas Nos Une, número 14 Primero Zacatecas, número 15 Primero Zacatecas, número 16 Primero Zacatecas, número 17 Zacatecas Nos Une, número 18 Primero Zacatecas, número 19 Partido Acción Nacional, número 20 Zacatecas Nos Une, número 21 Partido del Trabajo, número 22 Partido del Trabajo, número 23 Partido Acción Nacional, número 24 Partido Acción Nacional, número 25 Partido del Trabajo, número 26 Partido del Trabajo, número 27 Partido Acción Nacional, número 28 Partido del Trabajo y número 29 Partido Acción Nacional, los puentes, el puente ubicado con el número 1 es para Primero Zacatecas, el ubicado con el número 2 es para el Partido Acción Nacional, el número 3 es para el Partido del Trabajo y el número 4 es para Zacatecas Nos Une, adelante Representante de Primero Zacatecas. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Sí gracias, otra observación, no sé si fuera posible incluir en punto de Acuerdo, el ordenamiento del retiro inmediato de los partidos que ya tengan ahí propaganda. -----

La Consejera Presidenta: Lo tenemos incluido en el Proyecto de Acuerdo, le rogaría al Señor Secretario continuara con la lectura del Proyecto, precisamente en el considerando décimo primero, en el segundo párrafo o primer párrafo después de la tabla Señor Secretario, y los puntos resolutive para someterlo a la consideración de ustedes. -----

El Secretario Ejecutivo: (continúa dando lectura al Proyecto de Acuerdo, considerando décimo primero). -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente Proyecto de Acuerdo. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Gracias, nada más solicitar si fuera posible a consideración de los Consejeros, que ese texto fuera punto resolutive, es cuanto gracias. - -

La Consejera Presidenta: Incluirlo como punto resolutive número segundo, y recorrer los números del que está ahora señalado como segundo a tercero, el tercero cuarto, el cuarto quinto, y el quinto sexto, tendríamos entonces un punto resolutive adicional que sería, de existir propaganda electoral por parte de los partidos políticos y coaliciones en los lugares de uso común que no les correspondan derivado del sorteo, deberán retirarla en el plazo de 24 horas contados a partir de la aprobación de este Acuerdo, con esa consideración, Señor Representante de Acción Nacional. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias, tomando en cuenta las experiencias a las que hemos sido testigos aquí todas las representaciones, se me hace un plazo demasiado amplio 24 horas, pudieran ser 12 horas, tomando en cuenta que en la noche seguramente no habrá nada, no sé si se pudiera fijar un plazo de 12 horas, o bien, a la brevedad, toda vez que como ya se manifestó ayer en la reunión de trabajo, 12 horas son bastantes hablando en términos estrictamente de campaña electoral. -----

La Consejera Presidenta: Está la propuesta. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa: Considero que 24 horas es un término adecuado, en virtud de que es importante señalar que se tiene que hacer un operativo por parte de los partidos políticos para dismantelar la publicidad que esté colocada en esos espacios que ahora ya han sido sorteados y han sido asignados quizá para otros partidos políticos, entonces yo pediría que se quedaran las 24 horas. -----

La Consejera Presidenta: Si nos permiten y considerando que se trata también de propaganda que está ubicada en no solo en la zona conurbada de Zacatecas, si no también en algunos municipios y en cruceros de carreteras, nosotros en reunión de trabajo estimamos que esta conveniente las 24 horas, en ese sentido sería el Proyecto de Acuerdo Señoras y Señores Consejeros Electorales, sostenemos entonces lo plasmado en el Proyecto de Acuerdo, y modificaríamos entonces la inclusión de un punto resolutive segundo, recorriendo en el orden los restantes, a la consideración de ustedes, Señor Secretario ejecutivo, una intervención más del Señor Representante de Acción Nacional, segunda ronda. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Una pregunta nada más, que pasa en este momento si yo partido político acudo y ya quiero fijar mi propaganda. -----

La Consejera Presidenta: Debemos esperar que transcurran las 24 horas Señor Representante, nosotros asumimos que la representación de los partidos políticos y coaliciones al estar presentes en la aprobación de este Proyecto de Acuerdo, asumirán la responsabilidad de que dentro de este término que puede ser antes desde luego, me parece que pueden ordenarse los dispositivos de manera inmediata, pero siempre y cuando dentro de las 24 horas los espacios queden libres, para que también ustedes programen la colocación en los espacios ahora sorteados, a partir precisamente de las 12 y media de la mañana del día de mañana, una intervención más Primero Zacatecas, estamos en segunda ronda. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Consejera Electoral, M.C. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Yo preguntaría nada más, ¿que sucedería en caso de que no la retiren los partidos dentro del plazo de las 24 horas?. -----

La Consejera Presidenta: Desde luego el Señor Secretario Ejecutivo y la Presidencia con la obligación que tenemos de hacer cumplir los Acuerdos tomados por este Consejo General, tomaríamos las medidas conducentes para que personal del Instituto retirara en auxilio desde luego o con el auxilio de las autoridades municipales, retiráramos de manera inmediata la propaganda, pero esperamos que esto no sea necesario, hemos realizado la rifa, existe el compromiso de parte de los representantes de los partidos políticos, asumimos la petición de que sean 24 horas, efectivamente para evitar incumplimiento, entonces les rogamos a todos que dentro de las 24 horas, de otra forma en cumplimiento al Acuerdo de este Consejo General actuaría la autoridad electoral. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Gracias Consejera Presidenta, nada más precisamente atendiendo 2 cosas, bueno el buen apego a la legalidad en cuestión del principio de equidad que hace este Consejo al sorteo, más sin embargo también atiende la petición de Acción Nacional, porque también ya fueron mucho tiempo el beneficio de los partidos que tienen colocado la propaganda, el cual ya nos puso en un esquema de inequidad en la contienda en relación a la influencia del electorado, entonces pues sí también entra por ahí lo que él decía, pues nuestros equipos de campaña a raíz de este Acuerdo, pues estamos en que, ya en condiciones de salir a colocar nuestra propaganda en los lugares que nos han sido asignados, es cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Sonia Delgado Santamaría, quien expresa: Sí gracias, yo nada más comentar que en reunión de trabajo, precisamente ayer, fue un planteamiento que hizo el Licenciado Padilla, el Consejero Padilla, que desde ayer se empezara a hacer un Acuerdo, se empezara a trabajar, hubo oposición de algunos representantes de partidos políticos y coaliciones, precisamente para darle celeridad, y que a partir de ahora ya estuviera corriendo el término, a partir de ahora, otros Acuerdo qué bueno, no entraron, hubo oposición y entonces dentro de eso se estableció y llegó al Acuerdo junto con ustedes que fuera a partir de la emisión del Acuerdo, entonces para que todo quedara también en legalidad y que todos quedaran en términos de la misma proporcionalidad en cuanto a los tiempos, porque recuerde usted que sí lo valoramos, eso sería cuanto muchas gracias, -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permiten, aunado a lo que comenta la Consejera y a lo que estipula el resolutivo tercero ahora cuarto con la

modificación, este Acuerdo tendrá que remitirse a los Consejos Distritales Electorales correspondientes, lo cual pues también ellos en lo que informan a los representantes de los partidos políticos y coaliciones en los mismos, pues conlleva un tiempo, que por eso como bien lo comentaba la Presidenta, pues es el término que se consideró adecuado para que se haga del conocimiento de todas las representaciones de ustedes. -----

La Consejera Presidenta: Solicitó la palabra el Señor Representante de Primero Zacatecas, y con Usted Licenciado iniciamos tercera ronda. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Precisamente el día de ayer en esa reunión que se menciona, fui el principal promovente de que se retiraran en ese momento, que quedaran limpios estos lugares para a partir del Acuerdo ya estuvieran en condiciones, y si mal no recuerdo con todo el respeto a la Consejera Licenciada Sonia, fue ella quien manifestó que fuera a raíz de hasta que se diera el Acuerdo. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Sonia Delgado Santamaría, quien expresa: Por alusión, y no alusión si no por aclaración, sí efectivamente, pero en virtud de que hubo 2 partidos políticos una coalición que se opuso, quedamos que para que no hubiera desacuerdo, fuera a partir de la emisión del Acuerdo aquí en el Consejo General, porque ese era el planteamiento, no hubo Acuerdo, hubo oposición, que se consideró que había ventajas y desventajas y que entonces, sí fui yo una de las que comentó que para igualdad de circunstancias y a partir de la emisión del Acuerdo la cual lo aprobamos todos, muchas gracias, -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, nada más preguntar, ¿se tendrá conocimiento de si en todos los espacios que se acaban de sortear están ocupados por propaganda?. -----

La Consejera Presidenta: No tenemos esa información de manera puntual, le pediríamos al Secretario Ejecutivo que diera fe de estos espacios y a nuestros Consejos Municipales que lo hicieran respecto de los que están fuera de la zona conurbada, a efecto de poderles informar, puede ser que algunos de ellos estén desocupados y la ocupación pueda ser de manera puntual, finalmente ustedes saben en donde existe propaganda colocada por cada uno de los partidos políticos, y la petición es que se retire de manera inmediata dentro de las 24 horas. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante de la Coalición Zacatecas Nos Une, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa: Señalar que efectivamente para que exista certeza jurídica respecto a este Acuerdo que el día de hoy está a consideración de este Consejo y que seguramente será aprobado, sí me parece conveniente y prudente el término de 24 horas, en razón de que además de que los consejos distritales electorales serán informados, también da, y vuelvo a reiterar, da oportunidad a los partidos políticos y coaliciones de que puedan retirar pues la propaganda que está colocada en dichos espacios de manera directa y de manera oportuna, por ello yo pediría nuevamente que sí se deje al término de 24 horas, y que en ese término los partidos políticos y coaliciones que tenemos propaganda en este tipo de espacios, pues pueda ser retirada, pero me parece un término oportuno, y sobre todo que a partir de la aprobación de este Acuerdo se cuente dicho término de 24 horas para que

haya certeza jurídica para todos los participantes en esta contienda electoral, es cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, quien expresa: Sí, nada más para los efectos de lo que implica la fe y la aplicación pues de este Acuerdo, que se mandate a los consejos municipales, no tanto al Secretario Ejecutivo de este órgano electoral, porque obviamente nuestro Secretario Ejecutivo en próximos días no va a estar aquí en la ciudad, debe andar ocupado en otras situaciones más importantes que andar verificando propaganda, en este caso que se le mandate a los consejos municipales para efecto de la situación de la propaganda. -----

La Consejera Presidenta: Tomamos nota Señor Consejero, solicitó el uso de la palabra el Señor Representante de Primero Zacatecas, es una moción, ha agotado Usted las participaciones en esta discusión, adelante. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante de la Coalición Alianza Primero Zacatecas, Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, quien expresa: Sí nada más es una aclaración, porque luego para darle más certeza a esto, las 24 horas sí correrían a partir del cierre de esta sesión, porque al comentario del Secretario pues dice, se le comunicará a los distritales para que le comuniquen a sus representantes, entonces no queremos que posteriormente se vaya a decir que corre a partir de la notificación a los representantes. -----

La Consejera Presidenta: No Señor Representante, el texto es claro, a partir de la aprobación de este Acuerdo, el Señor Secretario Ejecutivo. -----

El Secretario Ejecutivo: Sí, nada más para comentarles respecto de lo que comentaba, que hacía referencia el Consejero Gilberto, desde el día de ayer ya se solicitó la fe a los consejos municipales para que nos informen si existe propaganda en estos espectaculares, esperemos tenerla ya el día de hoy. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, esa información desde luego les será circulada a los Señores y Señora Representantes para que tengan la información debida, una vez que hemos agotado la discusión de este Proyecto de Acuerdo, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Se Solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se sortean y asignan los espacios físicos de uso común a los partidos políticos y las coaliciones para colgar, colocar, fijar o pintar su propaganda electoral durante el proceso electoral ordinario de dos mil diez, con las modificaciones anteriormente señaladas, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son: -----

Siete votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimitad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de la

sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, y si me permiten Señores integrantes de este Consejo General, las Consejeras y Consejeros Electorales hemos estimado conveniente emitir el siguiente pronunciamiento, rechazamos las conductas desplegadas el día de ayer, de colocación de mantas alusivas al resultado del debate entre los candidatos a gobernador, en las que se utilizó indebidamente el logotipo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, resulta reprochable utilizar la identidad del órgano electoral para presentar impresos apócrifos en los que se señaló dolosamente algún resultado del pasado debate entre los candidatos a gobernador, los Consejeros y Consejeras Electorales, asumimos la organización del debate con un alto sentido de responsabilidad, que tuvo por objeto propiciar que la ciudadanía conociera las propuestas de los candidatos al gobierno del Estado de viva voz, reconocemos la actitud de los ciudadanos Cuauhtémoc Calderón Galván, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Antonio Mejía Haro y David Monreal Ávila, al participar en el ejercicio democrático para favorecer la expresión de un voto informado, ese es el único resultado del debate, que la ciudadanía conociera sus propuestas, rechazamos categóricamente que se pretenda inmiscuir al órgano electoral en expresiones que se realizan fuera del marco legal, exhortamos a los Partidos Acción Nacional, Coalición Zacatecas Nos Une, Coalición Primero Zacatecas y al Partido del Trabajo, a que en los próximos 16 días de campaña se conduzcan con respeto a los contendientes, respeto a las instituciones y fundamentalmente a la ciudadanía, el órgano electoral continuará actuando con estricto apego a los principios constitucionales que rigen nuestra vida democrática, muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: y una vez que no existe otro asunto que tratar, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones, a las 12 horas con 49 minutos damos por concluida esta sesión extraordinaria, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa